

 SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

1. NOMBRE DEL PROCESO O ÁREA AUDITADA

Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Gobernación del Departamento del Atlántico – Cuarto Trimestre de 2021

2. EQUIPO AUDITOR

Gustavo Torregrosa De la Cruz (Profesional Especializado), Angélica Henríquez Solano (Contratista), Linda Martínez Figueroa (Contratista).

3. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas y normas de austeridad y eficiencia en el gasto público, para el cuarto trimestre de la vigencia 2021 y consolidado del año en curso, acorde con las normas legales vigentes y emitir el informe correspondiente sobre los conceptos de: servicios personales, publicidad y publicaciones y servicios administrativos.

4. ALCANCE

La Secretaría de Control Interno de Gestión tendrá como objeto de análisis la información registrada en los sistemas información durante el cuarto trimestre de 2021, en lo correspondiente al comportamiento de los gastos de funcionamiento, en cumplimiento a la directriz de austeridad y eficiencia en el gasto público para administración de personal, contratación de servicios personales y gastos generales financiados con recursos propios.

5. CRITERIOS / MARCO NORMATIVO UTILIZADOS

- Ley 87 de 1993, por la cual y establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”
- Decreto 2445 de 2000, Por el cual se modifican los artículos 8o., 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto Departamental 00186 de 1999 por medio del cual se dictan normas de austeridad en la entidad.
- Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2.

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

- Consejo de Estado Sección Primera, Sentencia 18001233100020000027801, del 14 de abril de 2016.
- Directiva Presidencial No 09 de 2.018. Directrices de Austeridad.
- Decreto 314 de 2020 “Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan disposiciones en materia prestacional”.
- Decreto 403 de 2020 art. 61 Articulación con el control interno.
- Decreto 989 de 2020. Decreto por medio del cual se definen las nuevas competencias y requisitos para los Jefes de Control Interno de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial.
- Decreto 1009 de 2020 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”.

6. PAPELES DE TRABAJO

- Reportes de nómina de Octubre a Diciembre del año 2020 y 2021.
- Reportes de contratos de Octubre a Diciembre del año 2020 y 2021.
- Ejecución presupuestal de Octubre a Diciembre del año 2020 y 2021.
- Libros auxiliares de cuentas de nómina.
- Reporte de planta global de la entidad (Octubre a Diciembre del año 2021).

7. GLOSARIO

AUSTERIDAD: hace referencia a sencillez y moderación, así como, el acatamiento riguroso de las normas morales por parte de los individuos.

GASTO: es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para acreditar su derecho sobre un artículo o a recibir un servicio.

VIÁTICOS: son sumas de dinero que el empleador reconoce a los trabajadores para cubrir los gastos en que estos incurren para el cumplimiento de sus funciones fuera de la sede habitual de trabajo: reconociendo, principalmente, gastos de transporte, de manutención y alojamiento del trabajador.”

NOMINA: Se conoce por nómina los pagos mensuales o quincenales que las empresas o empleadores deben realizar a los trabajadores que tiene vinculados mediante contrato de trabajo, pagos que comprenden el salario, comisiones, horas extras, recargos nocturnos, festivos, dominicales, descuentos, etc.

CONTRATO: es un pacto de obligaciones y derechos entre dos personas (jurídicas y/o naturales) que se comprometen a respetar los términos acordados por escrito, y se someten a las leyes del país para resolver cualquier disputa surgida en torno a los términos del acuerdo.

PUBLICIDAD: es una forma de comunicación que intenta incrementar el consumo de un producto o servicio, insertar una nueva marca o producto dentro del mercado de consumo, mejorar la imagen de una marca o reposicionar un producto o marca en la mente de un consumidor. Esto se lleva a cabo mediante campañas publicitarias que se difunden en los medios de comunicación siguiendo un plan de comunicación preestablecido.

TRANSPORTE: es un conjunto de procesos que tienen como finalidad el desplazamiento y comunicación. Para poder llevar a cabo dichos procesos se emplean diferentes medios de

 SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

transporte (automóvil, camión, avión, etc.) que circulan por determinadas vías de comunicación (carreteras, vías férreas, etc.)

SUELDO: Dinero que, en concepto de paga, recibe regularmente una persona de la empresa o entidad para la que trabaja.

INDEMNIZACIÓN: Dinero que, en concepto de paga, recibe regularmente una persona de la empresa o entidad para la que trabaja.

VACACIONES: período o lapso de tiempo en el que las personas descansan y disfrutan dejando de lado la rutina cotidiana. Es un momento muy especial para quienes estudian y trabajan.

8. METODOLOGÍA

La Secretaría de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 y comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, es decir 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020.

Para efectos del presente informe se tomó como base la ejecución mensualidad presupuestal de la vigencia 2021, los libros auxiliares del sistema de información contable y los reportes de nómina entregada por la Secretaría de Hacienda, Subsecretaria de Talento Humano y reportes de software SIIFWEB y se comparó el mismo trimestre de la vigencia anterior, es decir Octubre – Diciembre 2020.

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

9. DESARROLLO

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos de la Gobernación de Atlántico, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2021.

9.1. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

9.1.1. Planta de Personal

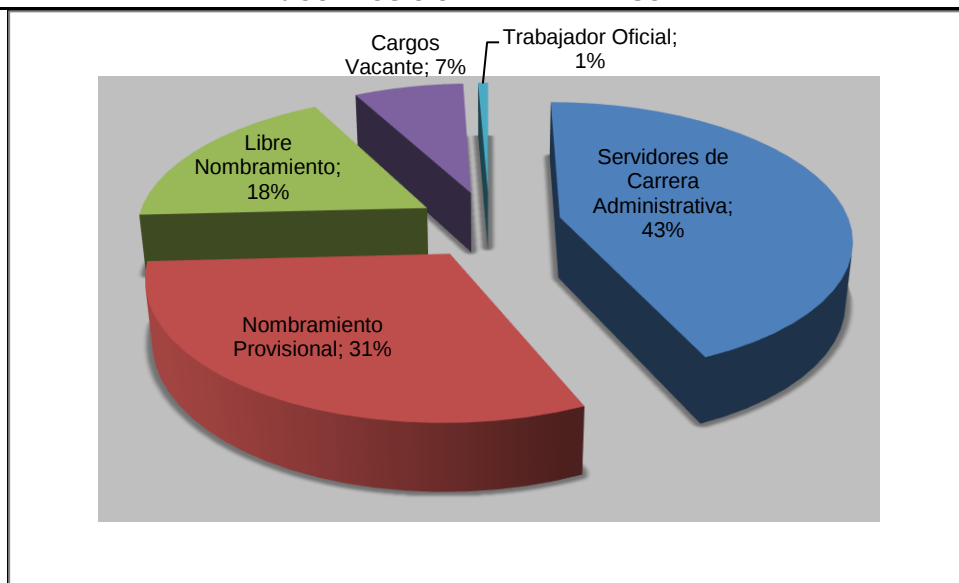
Se relacionan por tipo de vinculación los 461 empleos a la fecha de corte del presente informe:

PLANTA DE PERSONAL

Tipo Vinculacion	Oct - Dic 2020	Oct - Dic 2021	% Variación
Servidores de Carrera Administrativa	203	200	-1,48%
Nombramiento Provisional	144	142	-1,39%
Libre Nombramiento	79	83	5,06%
Cargos Vacante	27	33	22,22%
Trabajador Oficial	3	3	0,00%
Total	456	461	1,10%

Fuente: Elaboración propia (se tomaron datos del reporte de Planta Personal 4to trimestre 2021 –Subsecretaria de Talento Humano)

% COMPOSICION PLANTA PERSONAL



 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

La planta de la Gobernación del Atlántico para el cuarto trimestre de 2021 está compuesta por 461 cargos de los cuales 428 se encontraban en estado ocupado y 33 vacantes, conformados de la siguiente manera: 200 servidores de carrera administrativa, 83 de libre nombramiento y remoción, 142 provisionales y 3 trabajadores oficiales.

En el cuadro anterior se contempla un análisis comparativo de la variación de la planta de personal del cuarto trimestre de las vigencias 2020 y 2021, de allí que se evidencian un incremento de 5 cargos, de los cuales, 4 corresponden a empleos de libre nombramiento.

9.1.2. Administración de Personal

Teniendo en cuenta este concepto relacionamos el gasto por concepto de Servicios Personales asociados a la nómina, honorarios y servicios técnicos pagados en el periodo Octubre - Diciembre de 2021 y se muestran los valores correspondientes a los mismos conceptos para el mismo trimestre de la vigencia anterior es decir Octubre - Diciembre de 2020, a efectos de comparar y determinar las variaciones pertinentes.

En la tabla que a continuación se muestra, se analizan los Gastos de Personal más representativos y que impactan en este mismo sentido el total de gastos por este concepto:

CONCEPTO	Oct - Dic 2020	Oct - Dic 2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
Sueldos	\$ 5.551.707.906	\$ 6.684.280.073	\$ 1.132.572.167	20,40%
Primas de Navidad	\$ 2.183.069.953	\$ 2.364.333.264	\$ 181.263.311	8,30%
Pago ARL Contratistas	\$ -	\$ 677.602.500	\$ 677.602.500	
Vacaciones	\$ 338.439.660	\$ 632.636.480	\$ 294.196.820	86,93%
Gastos de Representación	\$ 408.382.434	\$ 464.141.537	\$ 55.759.103	13,65%
Primas de Vacaciones	\$ 233.899.060	\$ 442.156.439	\$ 208.257.379	89,04%
Gastos alimentación e hidratación	\$ 115.694.040	\$ 136.006.344	\$ 20.312.304	17,56%
Bonificación Servicios Prestados	\$ 98.603.710	\$ 132.603.234	\$ 33.999.524	34,48%
Servicios de Apoyo Educativo (Bienestar Social)	\$ 688.624.108	\$ 75.000.000	\$ (613.624.108)	-89,11%
Bonificación Especial de Recreación	\$ 28.042.883	\$ 52.755.444	\$ 24.712.561	88,12%
Licencias de Maternidad y Paternidad	\$ -	\$ 23.628.473	\$ 23.628.473	
Primas de Servicios	\$ 2.544.872	\$ 8.261.915	\$ 5.717.043	224,65%
Subsidio de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	
Horas Extras	\$ -	\$ -	\$ -	
Subsidio de Alimentación	\$ 546.410	\$ -	\$ (546.410)	-100,00%
Indemnización por Vacaciones	\$ 11.850.101	\$ -	\$ (11.850.101)	-100,00%
Bonificación de Dirección	\$ 19.252.016	\$ -	\$ (19.252.016)	-100,00%
TOTAL	\$ 9.680.657.153	\$ 11.693.405.703	\$ 2.012.748.550	20,79%

Fuente: Reporte de Ejecución Presupuestal – Secretaria de Hacienda

 SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

En los reportes de información utilizados para esta auditoría, se observaron diferencias entre las cifras reportadas en la ejecución presupuestal y el reporte de nómina recibido por la Subsecretaría de Talento Humano, evidenciando debilidades en interfaz entre los sistemas de información que se encuentran en uso. Ante las diferencias y para el análisis del ítem de Administración de Personal, se decidió tomar como base la información financiera.

En el cuarto trimestre de 2021, se presenta un aumentó en el total de los Gastos de Personal del **20.79%** con respecto al mismo periodo de la vigencia 2020, siendo los rubros de Sueldos, Pago ARL Contratistas, Vacaciones y Primas de Vacaciones los más representativos.

A partir de la información detallada en el cuadro, se observan disminuciones significativas en los rubros de Bonificación de Dirección, Indemnización por Vacaciones, Subsidio de Alimentación en un 100% y Servicios de Apoyo Educativo (Bienestar Social) en un 89.11%.

En cuanto a los Gastos de Alimentación e Hidratación, se observa un incremento del **17.56%** en el cual se está reconociendo a servidores con funciones administrativas por traslados a municipios, por lo cual se sugiere a la Subsecretaría de Talento Humano evaluar los controles existentes para el reconocimiento de estos gastos. En el rubro de horas extras, se evidencia que no se ejecutaron recursos por este concepto en el cuarto trimestre de 2021.

Teniendo en cuenta los anteriores informes de austeridad del gasto en la vigencia 2021, se discrimina la ejecución de los recursos por trimestre por el concepto de Gastos de Personal:

Año	Ene – Mar	Abr – Jun	Jul - Sept	Oct - Dic	Total	Variación Absoluta	Variación Relativa
2020	6.507.051.409	8.213.237.693	6.502.988.143	9.755.252.380	30.978.529.625	1.920.261.787	6,20%
2021	6.692.197.091	6.815.020.002	7.698.168.616	11.693.405.703	32.898.791.412		
Variación Absoluta	185.145.682	1.398.217.691	1.195.180.473	1.938.153.323			
Variación Relativa	2,85%	-17,02%	18,38%	19,87%			

Fuente: Elaboración propia

La variación del año 2021 con respecto a la vigencia anterior fue de **\$1.920.261.787, lo cual representa un incremento del 6.20%**. Se refleja un aumento de **19.87%** en el cuarto trimestre 2021 con respecto al mismo periodo del año pasado.

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

9.1.3. Contratación de Servicios Personales

CONCEPTO	Oct - Dic 2020	Oct - Dic 2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
Contratación de Prestación de Servicios Persona Natural	4.494.261.490	2.720.790.242	-1.773.471.248	-39%

Fuente: Reporte de Sistema de Información de Contratación Gobernación del Atlántico

De acuerdo con lo reportado por el Sistema de Información de Contratación de la Gobernación del Atlántico, la contratación de prestación de servicios Persona Natural durante el cuarto trimestre de 2021 asciende a la suma de **\$2.720.790.242** la cual se encuentra soportada en la celebración de **314** contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Técnicos Persona Natural.

Del análisis realizado frente al cuarto trimestre del 2020 y 2021, se observa una disminución porcentual de los contratos suscritos frente a la vigencia anterior en un **-39%**, que equivale a **\$-1.773.471.248**.

A continuación se detalla la contratación del cuarto trimestre de 2021, siendo la Secretaría de Salud, Secretaria General, Secretaría de Educación y Secretaría del Interior las dependencias con el mayor valor de contratación por concepto de Prestación de Servicios Persona Natural arrojando los siguientes datos 33.2% (\$903.310.000, 131 contratos), 13.10% (\$356.358.350, 38 contratos), 12.39% (\$337.101.792, 34 contratos), 7.28% (\$197.967.100, 22 contratos), respectivamente del valor total de la contratación de este periodo.

Dependencia	Nro. De Contratos	Total Contratación	% Contratación
SECRETARIA DE SALUD	131	\$ 903.310.000	33,2%
SECRETARIA GENERAL	38	\$ 356.358.350	13,1%
SECRETARIA DE EDUCACION	34	\$ 337.101.792	12,4%
SECRETARIA DEL INTERIOR	22	\$ 197.967.100	7,3%
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	13	\$ 190.327.000	7,0%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	11	\$ 161.448.667	5,9%
SECRETARIA DE HACIENDA	13	\$ 135.651.500	5,0%
SECRETARIA JURIDICA	8	\$ 103.980.000	3,8%
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	15	\$ 102.352.500	3,8%
GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL	7	\$ 70.900.000	2,6%
SECRETARIA PRIVADA	4	\$ 50.170.000	1,8%
SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	8	\$ 45.000.000	1,7%
SEC. DE LA MUJER Y DE EQUIDAD DE GENERO	6	\$ 28.500.000	1,0%
SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO	2	\$ 22.000.000	0,8%
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL	2	\$ 15.723.333	0,6%
TOTAL	314	\$ 2.720.790.242	100,0%

Fuente: Reporte de Contratos – Sistema de Información Gobernación del Atlántico

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de estos gastos por dependencia, comparando los períodos del análisis:

Dependencia	Oct - Dic 2020	Oct - Dic 2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
Secretaria General	\$ 181.659.659	\$ 356.358.350	\$ 174.698.691	96,17%
Secretaria Juridica	\$ -	\$ 103.980.000	\$ 103.980.000	
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres	\$ -	\$ 102.352.500	\$ 102.352.500	
Secretaria De Hacienda	\$ 64.493.333	\$ 135.651.500	\$ 71.158.167	110,33%
Gerencia De Capital Social	\$ 12.000.000	\$ 70.900.000	\$ 58.900.000	490,83%
Secretaria De Tecnologías De La Información Y Las C	\$ 11.323.333	\$ 45.000.000	\$ 33.676.667	297,41%
Secretaria De Cultura Y Patrimonio	\$ 3.000.000	\$ 22.000.000	\$ 19.000.000	633,33%
Secretaria De Desarrollo Económico	\$ 180.116.000	\$ 190.327.000	\$ 10.211.000	5,67%

Fuente: Elaboración propia

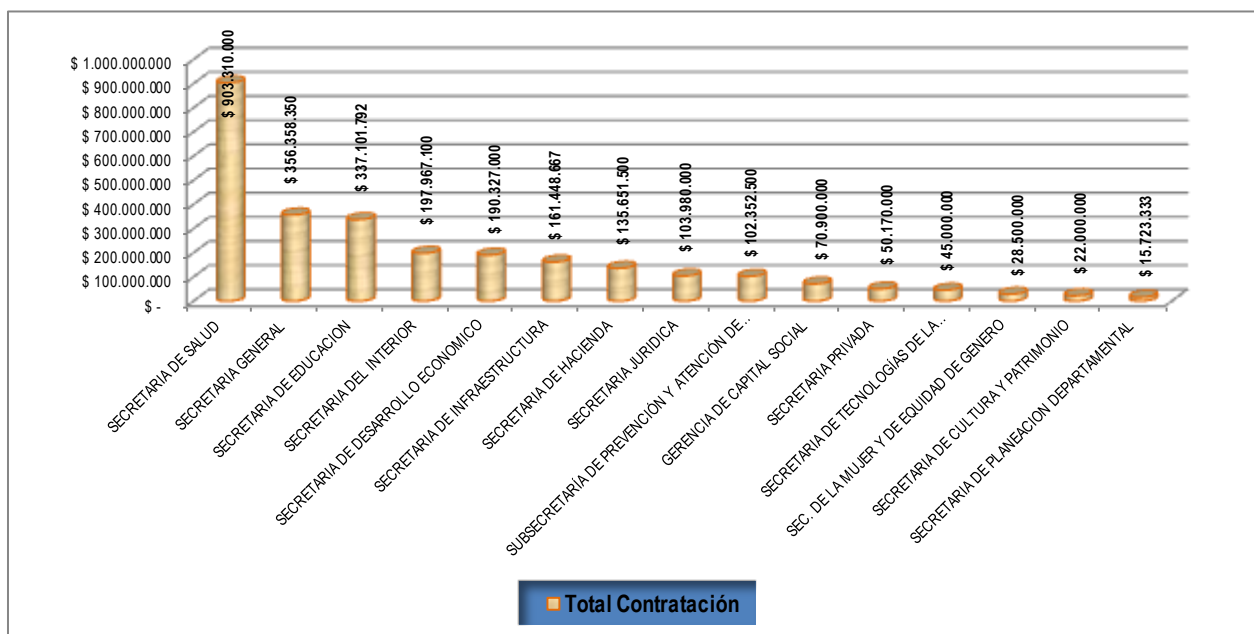
Por otro lado las dependencias que presentaron una disminución porcentual en el cuarto trimestre de 2021 con respecto al mismo periodo del año 2020 son las siguientes:

Dependencia	Oct - Dic 2020	Oct - Dic 2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
Secretaria Del Interior	\$ 202.500.000	\$ 197.967.100	\$ (4.532.900)	-2,24%
Secretaria De Infraestructura	\$ 167.099.999	\$ 161.448.667	\$ (5.651.332)	-3,38%
Secretaria Privada	\$ 63.558.334	\$ 50.170.000	\$ (13.388.334)	-21,06%
Gerencia De Asuntos Étnicos	\$ 19.686.665	\$ -	\$ (19.686.665)	-100,00%
Secretaria De Agua Potable Y Saneamiento Básico	\$ 28.300.000	\$ -	\$ (28.300.000)	-100,00%
Sec. De La Mujer Y De Equidad De Genero	\$ 69.600.000	\$ 28.500.000	\$ (41.100.000)	-59,05%
Sec. General Contratación Ops Juridica Y Despacho	\$ 83.500.000	\$ -	\$ (83.500.000)	-100,00%
Secretaria De Planeación Departamental	\$ 107.473.650	\$ 15.723.333	\$ (91.750.317)	-85,37%
Secretaria De Educación	\$ 529.023.668	\$ 337.101.792	\$ (191.921.876)	-36,28%
Junta Servicios Públicos Y Seguridad Ciudadana	\$ 464.208.333	\$ -	\$ (464.208.333)	-100,00%
Secretaria De Salud	\$ 2.306.718.516	\$ 903.310.000	\$ (1.403.408.516)	-60,84%

Fuente: Elaboración propia

 SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

En el siguiente gráfico se muestra la proporción del total de la Contratación de Prestación de Servicios Persona Natural por Secretarías ejecutoras del gasto del 4to trimestre 2021:



Fuente: Elaboración propia

Analizando el total de la vigencia 2021 (ver cuadro siguiente), se observa la suscripción de contratos de prestación de servicios (persona natural) por un valor de **\$90.582.263.882**, valor que comparado con el año anterior, representa un aumento del **61.8%** (\$55.969.201.773).

PERIODO	2020	2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
1er Trimestre	\$ 20.589.894.940	\$ 40.806.736.623	\$ 20.216.841.683	98,2%
2do Trimestre	\$ 9.318.478.880	\$ 16.727.812.158	\$ 7.409.333.278	79,5%
3er Trimestre	\$ 21.566.566.463	\$ 30.326.924.859	\$ 8.760.358.396	40,6%
4to Trimestre	\$ 4.494.261.490	\$ 2.720.790.242	\$ (1.773.471.248)	-39,5%
Total	\$ 55.969.201.773	\$ 90.582.263.882	\$ 34.613.062.109	61,8%

Fuente: Elaboración propia

En la vigencia 2021 se observa que el periodo con mayor valor en la contratación fue el **1er** trimestre con el **45%** equivalente a **\$40.806.736.623** y de menor participación fue el **4to** trimestre que representó el **3%** de la contratación anual.

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

PERIODO	2021	% Composición
1er Trimestre	\$ 40.806.736.623	45,0%
2do Trimestre	\$ 16.727.812.158	18,5%
3er Trimestre	\$ 30.326.924.859	33,5%
4to Trimestre	\$ 2.720.790.242	3,0%
Total	\$ 90.582.263.882	100%

Fuente: Elaboración propia

9.2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

En lo pertinente al gasto de Publicidad, se observa a continuación la ejecución por concepto de Impresiones y Publicaciones y Comunicación en el periodo auditado.

CONCEPTO	Oct-Dic 2020	Oct-Dic 2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impresiones y Publicaciones	\$ -	\$ 410.256.542	\$ 410.256.542	
Comunicación	\$ -	\$ 1.694.400	\$ 1.694.400	
Total	\$ -	\$ 411.950.942	\$ 411.950.942	

Fuente: Reporte de Ejecución Presupuestal – Secretaria de Hacienda

9.3. SERVICIOS PÚBLICOS GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CONCEPTO	Oct-Dic 2020	Oct-Dic 2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
Energía	407.428.960	460.565.990	53.137.030	13,04%
Acueducto, alcantarillado y aseo	86.101.631	459.834.016	373.732.385	434,06%
Telecomunicaciones	195.595.291	321.135.979	125.540.688	64,18%
Gas Natural	911.915	3.668.100	2.756.185	302,24%
Total	690.037.797	1.245.204.085	555.166.288	80,45%

Fuente: Reporte de Ejecución Presupuestal – Secretaria de Hacienda

La Gobernación del Atlántico en el cuarto trimestre de 2021 presentó gastos por concepto de servicios públicos por **\$1.245.204.085**, de los cuales **\$460.565.990** corresponden a gastos de energía, **\$459.834.016** a acueducto, alcantarillado y aseo, **\$321.135.979** a telecomunicaciones y **\$3.668.100** a gas natural.

Analizando el comportamiento de este concepto se observa un aumento significativo en el cuarto trimestre de 2021 respecto al cuarto trimestre de 2020 de un **80.45%**, distribuido de la siguiente manera: Acueducto, Alcantarillado y Aseo **\$373.732.385** (434.06%), Gas Natural **\$2.756.185** (302.24%), Telecomunicaciones **\$125.540.688** (64.18%) y Energía **\$53.137.030** (13.04%).

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

Teniendo en cuenta los anteriores informes de austeridad del gasto en la vigencia 2020 y 2021 se discrimina por trimestre el concepto Servicios Públicos de la Gobernación del Atlántico:

Durante la vigencia 2021 se realizaron giros por **\$3.192.973.723** que corresponden a un incremento del **47.07%** con respecto al año anterior.

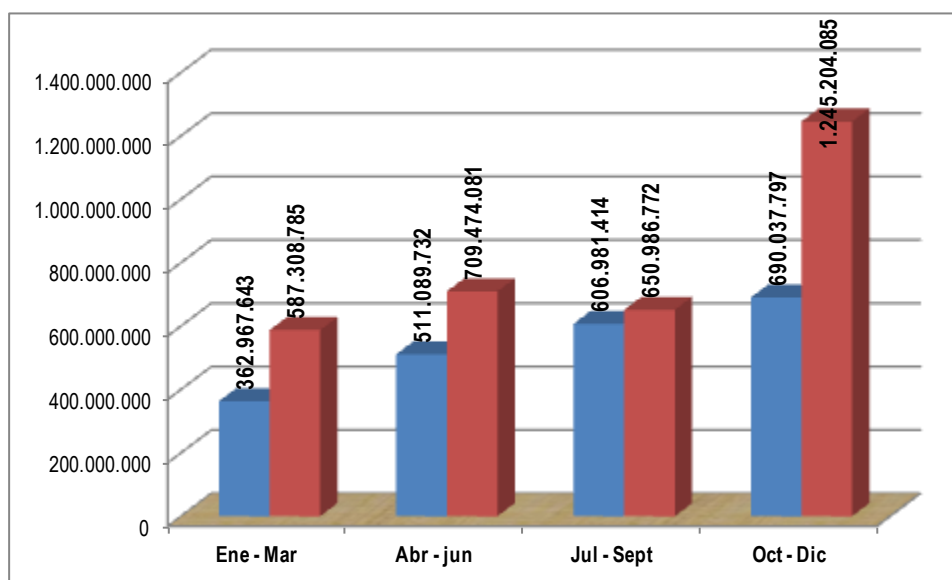
A continuación se presenta el detalle de los giros trimestrales:

Año	Ene - Mar	Abr - jun	Jul - Sept	Oct - Dic	TOTAL
2020	362.967.643	511.089.732	606.981.414	690.037.797	2.171.076.586
2021	587.308.785	709.474.081	650.986.772	1.245.204.085	3.192.973.723
Variación Absoluta	224.341.142	198.384.349	44.005.358	555.166.288	1.021.897.137
Variación Relativa	61,81%	38,82%	7,25%	80,45%	47,07%

Fuente: Elaboración propia

Comparando con los giros realizados durante la vigencia 2021, el **4to** trimestre con un aumento del **80.45%** por valor de **\$555.166.288** es el más representativo.

Comportamiento Servicios Públicos Años 2020 – 2021

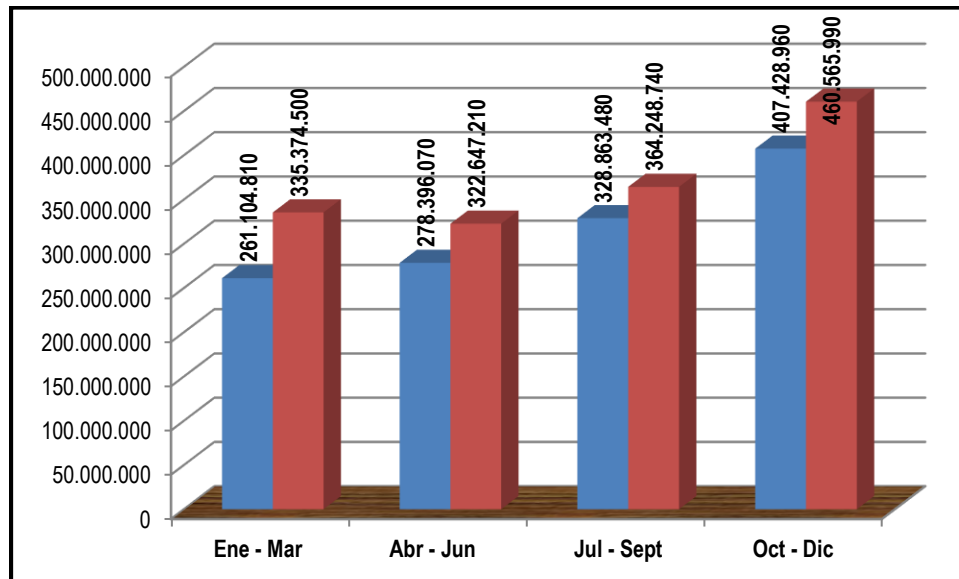


Fuente: Elaboración propia

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

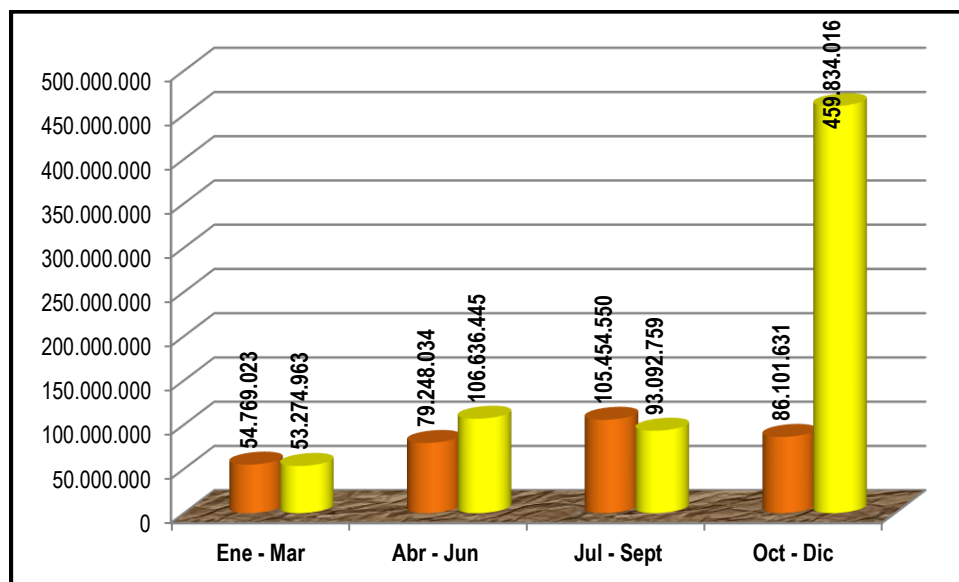
Comportamiento Individual Servicios Públicos por periodos Año 2020 vs 2021 (Valores en \$)

ENERGÍA



Fuente: Elaboración propia

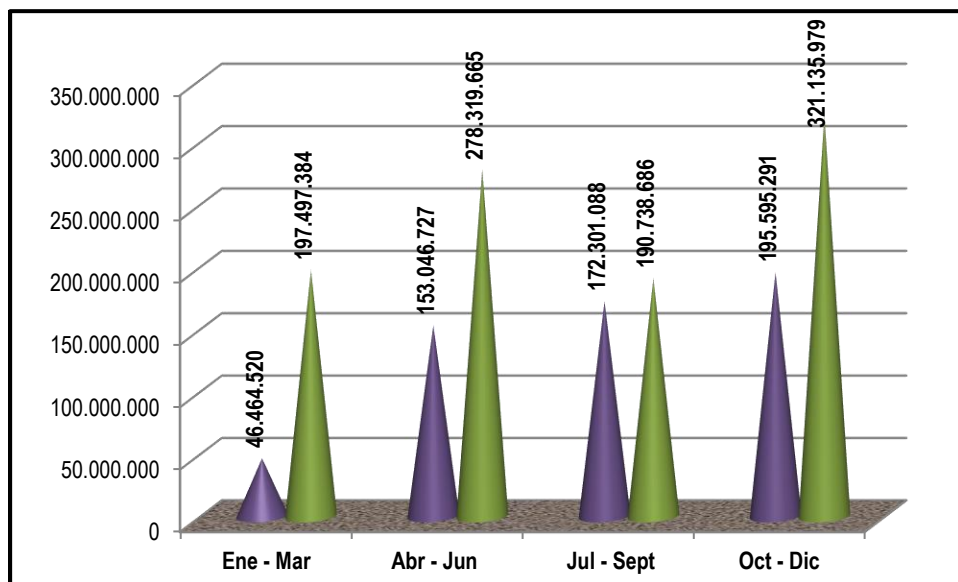
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



Fuente: Elaboración propia

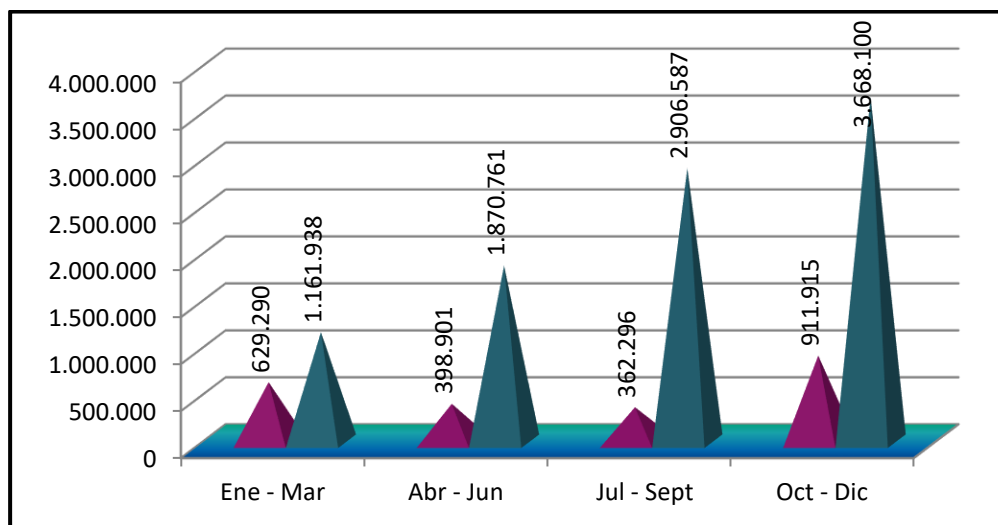
 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

TELECOMUNICACIONES



Fuente: Elaboración propia

GAS NATURAL



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en los gráficos anteriores se evidencia un aumento significativo en todos los Gastos de Servicios Públicos razón por la cual se hace necesario aplicar medidas de control encaminadas al fomento del ahorro de energía y agua para la minimización de riesgos.

 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

9.3.1. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

A continuación se muestra la tabla comparativa de los dos trimestres con las dos vigencias a analizar, para los conceptos de Servicios Administrativos:

CONCEPTO	Oct. - Dic. 2020	Oct. - Dic. 2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
Transporte	\$ 706.966.667	\$ 273.419.401	\$ (433.547.266)	-61%
Mantenimiento Equipos Especiales	\$ 540.983.301	\$ -	\$ (540.983.301)	-100%
Seguros	\$ 404.836.440	\$ 8.749.997	\$ (396.086.443)	-98%
Materiales y Suministros	\$ 277.461.589	\$ 117.922.106	\$ (159.539.483)	-57%
Atenciones Oficiales	\$ 86.998.428	\$ -	\$ (86.998.428)	-100%
Mantenimiento Edificios	\$ 80.000.000	\$ -	\$ (80.000.000)	-100%
Mantenimiento Eléctrico	\$ 75.300.000	\$ -	\$ (75.300.000)	-100%
Arriendos	\$ 71.981.878	\$ 112.508.533	\$ 40.526.655	56%
Pago ARL contratistas	\$ 49.856.000	\$ -	\$ (49.856.000)	-100%
Licencias Remuneradas por Enfermedad o Maternidad	\$ 24.739.227	\$ -	\$ (24.739.227)	-100%
Gastos de transporte de todas las Dependencias	\$ 5.761.918	\$ -	\$ (5.761.918)	-100%
Viáticos Gastos de Movilización de todas las Dependencias	\$ 5.761.918	\$ 48.733.551	\$ 42.971.633	746%
Gastos Vigilancia	\$ -	\$ 336.001.609	\$ 336.001.609	
Gastos Aseo	\$ -	\$ -	\$ -	
Compra de Equipos	\$ -	\$ -	\$ -	
Combustible	\$ -	\$ 114.314.035	\$ 114.314.035	
Mantenimiento Vehiculos	\$ -	\$ -	\$ -	
Preparación y Participación Juegos Nacionales	\$ -	\$ -	\$ -	
Viáticos del Gobernador	\$ -	\$ -	\$ -	
Recreación y Deportes	\$ -	\$ -	\$ -	
Pago a contratistas desplazamientos fuera del Departamento	\$ -	\$ -	\$ -	
Total	\$ 2.330.647.366	\$ 1.011.649.232	\$ (1.318.998.134)	-57%

Fuente: Reporte de Ejecución Presupuestal y Reporte de Contratos- Secretaria de Hacienda

Para el cuarto trimestre de 2021 se observa una disminución de los Gastos de Servicios Administrativos del **-57%** con relación a la vigencia 2020 del mismo trimestre.

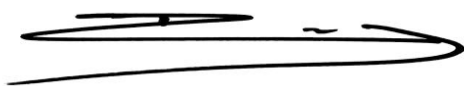
 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	FORMATO PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL AUDITORIAS	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2020-01-10

10. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

En atención a las observaciones citadas en párrafos anteriores, se presentan las siguientes conclusiones y/o recomendaciones:

1. Considerando que el último acto administrativo emanado de la Entidad sobre políticas de austeridad del gasto fue expedido en la vigencia 1999, se hace necesario actualizar dicha norma con el fin de incluir los aspectos legales, técnicos y de contexto existentes. Así mismo, esto permitirá establecer indicadores de gestión que coadyuven al seguimiento y monitoreo sobre todo de los gastos generados con ocasión a los servicios administrativos, de personal, contratación y publicidad en la entidad y el fortalecimiento en la aplicación del principio de autocontrol en la gestión.
2. Se recomienda integrar en la Política de Austeridad en el Gasto, los lineamientos asociados con la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, a fin de facilitar su medición.
3. Realizar un adecuado seguimiento a los consumos mensuales de servicios públicos fortaleciendo la consistencia de los gastos reportados.
4. Fomentar las buenas prácticas ambientales en la entidad, para el buen uso de energía eléctrica y el agua.
5. Establecer controles que permitan disminuir los gastos relacionados con el rubro de *Impresiones y Publicaciones*.
6. Atender los lineamientos legales en materia de austeridad en la contratación pública, establecidos, entre otros, en el Decreto 1068 de 2015, "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público*". artículo 2.8.4.4.5. "*Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán (...)*"
7. Evaluar continuamente la eficacia de las actividades de control para el reconocimiento y pago de gastos de hidratación y viáticos, con el fin de reducir los riesgos asociados con la ejecución de este rubro.
8. Socializar acciones tendientes a fortalecer la efectividad de la política de cero papeles, utilizando las herramientas de revisiones electrónicas y/o el uso de los sistemas de información de la entidad.
9. Continuar con el seguimiento y el control de cada uno de los procesos, a fin de lograr que la información requerida por la Secretaría de Control Interno sea remitida oportuna y eficaz para el cumplimiento exitoso de nuestra misión.

Cordialmente,



RAFAEL FAJARDO MOVILLA
Secretario de Control Interno